



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL.+54-387-4255433/4 - 4255414  
FAX:+54-387-4255455  
[www.unsa.edu.ar](http://www.unsa.edu.ar)

RESOLUCIÓN R-CDNAT-2016-064  
SALTA, 10 de marzo de 2016.  
EXPEDIENTE N° 11.004/2011

VISTO:

La nota presentada por la Dra. Natalia Salado Paz – mediante la cual solicita una licencia extraordinaria en su cargo interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple de la cátedra Geología General de la Carrera de Geología – entre el 22 de septiembre de 2015 y el 25 de noviembre de 2015; y

CONSIDERANDO:

Que motiva su presentación el hecho de realizar estudios de una Pasantía externa en la Universidad de Granada para la realización de análisis geoquímicos.

Que cuenta con la anuencia del profesor responsable de la cátedra y de la Escuela de Geología.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 02 de fecha 23 de febrero de 2016 resolvió aprobar el despacho de la Comisión de Docencia y Disciplina que dice: *“Considerando: Que a fs. 84 obra nota (28/08/2015) de la Dra. Natalia Salado Paz solicitando licencia con goce de haberes para realizar una pasantía en Granada.*

*Que la docente ocupa un cargo interino.*

*Que dado la plena vigencia del Convenio Colectivo de Trabajo, no corresponde otorgar la licencia solicitado.*

*Que dado el tiempo transcurrido y considerando que la docente ha realizado la pasantía en la Universidad de Granada.*

*Esta Comisión aconseja: 1) Tener por otorgada la licencia solicitada CON CARÁCTER EXCEPCIONAL entre el 22/09/15 y el 25/11/15.*

*2) Solicitar a la Dra. Natalia Salado Paz eleve informe de las actividades realizadas durante su estadía en la Universidad de Granada.”*

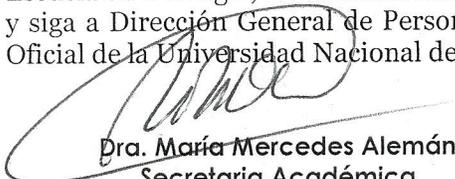
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

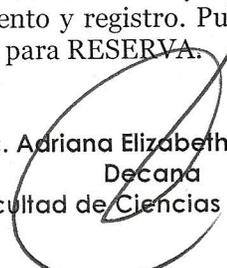
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Tener por otorgada una licencia extraordinaria con goce de haberes en carácter excepcional a la Dra. NATALIA SALADO PAZ - DNI N° 30.117.899 - en el cargo interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple de la cátedra “Geología General” de la Carrera de Geología – entre el 22 de septiembre de 2015 y el 25 de noviembre de 2015, con motivo de realizar una pasantía externa en la Universidad de Granada, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Dra. Salado Paz, cátedra, Escuela de Geología, Direcciones Administrativas Generales Académicas y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido siga para RESERVA.

  
Dra. María Mercedes Alemán  
Secretaria Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

  
M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Orfín Vujovich  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales